

Montevideo, 18 de Mayo de 2011.

En el mundo pasan cosas raras a cada momento, en el Uruguay parecería que queremos ser campeones mundiales en este asunto.

El gobierno está enfrascado en esta eterna discusión sobre la ley de caducidad, tema sobre el cual han hecho campaña y han pedido firmas y votos con distintos argumentos según el momento y circunstancia.

Así en su época nos dijeron solemnemente “para que el pueblo decida”, “por verdad y justicia”, juntaron firmas con pegadizas músicas de fondo que no condecían con lo grave y serio del tema, se votó y la mayoría prefirió la opción de dar vuelta la página.

Pasaron 20 años, sacaron el asunto del archivo y volvieron a pedir firmas para inventar otro plebiscito cuyas condiciones aseguraban la no presión que supuestamente habían ejercido los militares y oh sorpresa, la mayoría nuevamente dijo que no quería seguir con el asunto y había otros temas más importantes a considerar.

Intervienen varias instituciones en el debate, que se expiden y se horrorizan por lo terrible de la ley de caducidad y todas perfectamente alineadas condenan lo violatorio que la ley implicaría.

Juristas, intelectuales, políticos dan un punto de vista unánime por el cual su discurso “políticamente correcto” critica lo horripilante y obscuro que la mencionada ley conlleva.

La pregunta es, ¿todos estos personajes que tantos espacios, cámaras y micrófonos ocupan a diario, no se avergüenzan que como primera ley en el año 1985 se haya votado una ley de amnistía general e irrestricta que amparó a quienes estaban detenidos por diversas tropelías y también a quienes habiendo cometido delitos de sangre nunca estuvieron presos ni un minuto?

Porque esto si que debería erizar la piel de todos esos buenos defensores de los derechos humanos y preocupados observadores de la realidad siempre con un solo ojo.

Esa ley se votó de apuro con el apoyo cómplice de legisladores blancos y colorados y sin haber consultado a la ciudadanía si realmente estaba de acuerdo con esa solución.

O lo consultaron señor o señora, uruguayos y uruguayas, le preguntaron si estaba en sintonía con dejar a todo el mundo libre?

¿Los cerca de 25 asesinatos de policías, militares y civiles que nunca fueron aclarados y cuyos autores nunca rindieron cuenta a la justicia, no caen en la categoría de impunidad tan invocada por tanta gente hoy en día?

¿Qué hay acerca de todas esas familias, de sus dolores y angustias, o no son humanos y tampoco tienen derechos?

Tratando de imitar nuestra historia, se buscó la pacificación luego de la contienda, en la proyección de mirar al futuro, para lo cual se requiere el aporte de hombres sanos, sabios y llenos de grandeza que guíen al pueblo rumbo al porvenir.

Pero en cambio, tenemos un grupo de hombres llenos de odio y rencor cuya sed de venganza ensucia la memoria de nuestros héroes.

El gobierno se congratula de la muerte de Bin Laden, o sea está de acuerdo y aplaude con que nada menos que el gobierno de los EE.UU., o sea el imperialismo yanqui tan cuestionado y criticado, ingrese ilegalmente a otro país

en un operativo militar, mate casi sin oposición al hombre más buscado del planeta, lo suba a un helicóptero y lo tire muerto al mar. Más cosas juntas no se podrían haber violado. Ahora, Bin Laden tiene familiares o no?, reclamarán por su ser querido?

Aquí en Uruguay, dicho operativo, tal vez estaría comprendido en la ley de caducidad?, el presidente habilitaría su investigación?, sería un típico episodio de la guerra contra el terrorismo, por lo menos así lo vende EE.UU. y nadie lo cuestiona, ni nuestro progresista gobierno. ¿Qué extraño no?

Pero nuestro presidente zigzaguea como nadie, luego de casi dos meses dice que el estaba en contra, que el canciller se cortó solo, pero firma a favor de anular la ley, pero ahora dice que no hay que votar porque el frente corre riesgo de perder las elecciones, otro grupo propone hacer un nuevo plebiscito no se sabe para consultar que cosa, siempre con el slogan para “que el pueblo decida”, el ex presidente Vázquez en un acto público nos advierte que las mayorías no siempre tienen la razón, y que el plenario debe votar para anular la ley, pero ahora defiende a Mujica que parece que tiene razón, otros nos dicen que los derechos humanos no se plebiscitan, entonces para que hicieron dos consultas cuyos inventores fueron ellos.

En fin, es tan grande lo disparatado que estamos viviendo hoy, que parece un gigantesco juego del gran bonete dirigido por ilusionistas que no paran de improvisar y jugar con todo el país, es vergonzoso y casi dantesco el panorama.

Si Artigas, que ahora lo conmemoramos por su histórica gesta de hace 200 años, se levantara de su tumba, no podría creer que todo su sacrificio, desvelos, luchas y tantas acciones que lo llevaran a ser nuestro máximo héroe, haya terminado en un país con pocos orientales, algunos ilustrados y casi ningún valiente.

Saluda cordialmente,

Daniel García

Mis datos:

Daniel Eduardo García Castro

Cédula de Identidad: 1.509.149-6

Domicilio: Prudencio Vázquez y Vega 1088 Ap. 4

Teléfono: 2709 47 57 // 095 872 070